



ACTA DE AUDIENCIA No. 0133-2022

CLASE DE AUDIENCIA LIBERTAD POR VENCIMIENTO DE TÉRMINOS

DELITO

FABRICACION, TRAFICO O PORTE ILEGAL DE ARMAS DE FUEGO Y OTROS

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
26	04	2022	PALOQUEMAO	110016099070202100060	393973	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Carrera 28 A No. 18 A - 67		
FISCAL: SANTIAGO VASQUEZ BETANCOUR Fiscal 71 Especializado				Santiago.vasquez@fiscalia.gov.co 3156083997		
Defensor JEISSON JAVIER ROGELIS QUINTERO CC 80735213 TP 362389				jeissonrogelis@gmail.com fundación.penta.iuris@gmail.com 3204576216		
Acusado PPL CRISTIAN STEVEN VALENCIA OROZCO CC 1114005612 PPL JHON EDWARD ANGULO OROZCO C.C. 1006191291				PRIVADOS DE LA LIBERTAD PICOTA		
Víctima IVAN FERNANDO URREGO VARGAS (NO COMPARCE)				Ivanfer65940@gmail.com 3102972786		
Peticiónes: Varias.				Carácter: Pública.		
Inicio: 2:20 P.M.				Finalización: 3:04 P.M.		

LIBERTAD POR VENCIMIENTOS DE TÉRMINOS

Despacho: Deja constancia de la realización de la audiencia de manera virtual y procedió a verificar la asistencia de las partes.

Defensor: Jeisson Javier Rogelis, aportó el poder a él otorgado.

Fiscalía: Indicó que el proceso sufrió una ruptura con relación a Jon Edward Angulo Orozco y Cristian Steven Valencia Orozco el número de radicado es el



110016000000202200202, proceso que conoce el Juzgado Segundo Especializado, donde se presentó el escrito de acusación el 15 de marzo, habiéndose iniciado el día de hoy la cual quedo programada para el día 1 de julio de 2022 a las 3:00 p.m., fungiendo como apoderado defensa fue el Dr. Wilson Naranjo Ramos.

1. Jon Edward Angulo Orozco delitos endilgados porte ilegal de armas, concierto para delinquir, hurto calificado y agravado e invasión de tierra.
2. Cristian Steven Valencia Orozco delitos endilgados concierto para delinquir agravado e invasión de tierras

Víctimas: Haner Cundumi Sánchez y Jeisson Andrés Rivas cuesta.

Convocado Wilson Naranjo C.C. 79641566 T.P. 95101 wnaranjr@hotmail.com, dijo que fue asignado como defensor público de Jon Edward Angulo Orozco y Cristian Steven Valencia Orozco, se presentó el día de hoy para realizar audiencia de formulación de acusación la cual no se realizó.

Despacho: Indicó que no se conectaron las personas privadas de la libertad y no se tiene acreditado que los procesados desisten de comparecer a la audiencia.

Así mismo, hay relacionadas dos personas cómo victimas en la actuación, que no fueron convocadas, lo que deberá realizarse para una próxima fecha.

De igual manera se le solicitó información al delegado Fiscal respecto a la ruptura de la unidad procesal.

Fiscal: El delegado Fiscal remitió copia del escrito de acusación del radicado 110016000000202200202, donde se encuentran procesados los señores Jon Edward Angulo Orozco y Cristian Steven Valencia Orozco.

Despacho: Señaló que no es posible adelantar la audiencia, en razón a que operó una ruptura de la unidad procesal, al presentarse la solicitud con el radicado originario cualquier decisión no tendría incidencia en el radicado donde se encuentran vinculadas las dos personas vinculadas, siendo el mismo 110016000000202200202, es así que la razón es imputable al peticionario no pudiéndose adelantar la misma, por lo que el solicitante deberá si es su interés volver a radicar la solicitud, debiendo convocar en debida forma a las víctimas.

Las partes sin observaciones



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 17 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES
DE CONTROL DE GARANTIAS DE BOGOTA
j17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co

SE TERMINA SIENDO LAS 3:04 P.M.

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria

Link de audiencia:

[CUI 110016099070202100060 NI 393973-20220426 142113-Grabación de la reunión.mp4](#)

Juzgado 17 Penal Municipal con Función de Control de Garantías
J17pmgbt@cendoj.ramajudicial.gov.co



GP 059-1



SC5780-1